



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº51955-CD-FP-CREO**, del Diputado Ariel Bermudez, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos en relación a los hechos ocurridos el sábado 24 de junio en el Puerto Rosario, mientras operaba un barco se produjo un socavón en el muelle sur; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con hechos ocurridos el sábado 24 de junio en el Puerto Rosario, mientras operaba una barco se produjo un socavón en el muelle sur . Ante este nueva situación crítica, solicitamos se informe:

- a) el contrato de concesión dice que el concesionario debe invertir en obras de infraestructura y mantenimiento, qué obras ha realizado el concesionario?;
- b) ante esta situación el concesionario solucionará este problema?;
- c) el Ente Administrador del Puerto de Rosario (ENAPRO) intimó al concesionario por las obras de mantemiento que requieren los muelles del Puerto Rosario?;
- d) el Ente administrador del Puerto de Rosario (ENAPRO) ha tomado alguna medida de seguridad en la zona? Ha solicitado una inspección del muelle sur del puerto?; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

e) existe una auditoría realizada por una empresa internacional sobre el estado de los muelles del Puerto Rosario? De existir dicha auditoría, qué informe arrojó ?

Sala de la Comisión, 08 de noviembre de 2023.

FIRMANTES:

PACCHIOTTI – BERMUDEZ – GARIBAY – JULIERAC - MARTINEZ